

Quito, 1 de marzo de 2018

Señor

PRESIDENTE

Junta General de Accionistas

TALLERES Y SERVICIOS S.A. - SERVITALLERES

Ciudad.-

Señor Presidente,

En cumplimiento al mandato otorgado, me es grato poner a su consideración y de los señores accionistas, mi informe sobre los Estados de Situación, Pérdidas y Ganancias y documentos contables por el ejercicio de 2017 y conforme a las normas generales de contabilidad y auditoría, informo a usted lo siguiente:

- 1. Los Administradores de la Empresa han cumplido con la Ley, Reglamentos, Resoluciones y Estatutos.*
- 2. La documentación pertinente recibí oportunamente así como las explicaciones requeridas, facilitando el cumplimiento de mis funciones.*
- 3. Los Libros Sociales, Registros Contables y más documentos, están correctamente llevados por la Empresa. De igual forma, los activos se mantienen apropiadamente.*
- 4. En lo pertinente a mis responsabilidades, he dado cumplimiento a lo prescrito en el Art. 279 de la Ley de Compañías.*
- 5. La Empresa se encuentra manejada por la Presidencia Ejecutiva y Presidencia, quienes tienen control absoluto sobre las operaciones de la misma.*
- 6. He revisado los documentos y comprobantes contables que han servido de base para la elaboración de la contabilidad y estados financieros, encontrando que estos justifican el movimiento de la Empresa y han sido correctamente asentados.*
- 7. La revisión de los estados financieros de 2017, me permite indicar que está de acuerdo a las normas generales y usuales de contabilidad y auditoría, que reflejan razonablemente la situación de la Empresa, motivo por el cual los encuentro confiables.*

8. Las obligaciones tributarias y fiscales han sido cumplidas y canceladas en su oportunidad.

Atentamente,



Edgar Tixi Fuentes
COMISARIO